Yadira Andrea García Vargas
Ingeniera Civil

Neiva, 19 de diciembre de 2020

CUENTA DE COBRO No. 02

LA NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA
NIT. 800.165.866-1

DEBE A
YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
C.C. 26.431.731

LA SUMA DE:
Cinco Millones de Pesos MCTE
($ 5.000.000) Incluido Impuestos

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Civil, para la ejecución del contrato No. 12-SER005- DE 2020, cuyo objeto es: **"Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva la prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo al área administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva en el componente técnico que se derive del proceso de Infraestructura Física y Adquisición de Bienes y Servicios, apoyando técnicamente el desarrollo de los procedimientos de contratación, mantenimiento de instalaciones, supervisión de la contratación que adelante la entidad y demás procesos administrativos del área afines al perfil profesional"**, durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2020 y 19 de diciembre de 2020.

Favor consignar a la cuenta de ahorros No. 428779230 Banco AV Villas

YADIRA ANDREA GARCIA VARGAS
C.C 26.431.731 de Neiva

Dirección: Calle 40 No. 3AW-23 - Telefono:320 8528740
Email: yadiragarciavargas@gmail.com
Neiva - Huila